

Las mujeres ya son mayoría en la Carrera Judicial en quince de las diecisiete Comunidades Autónomas

El número de mujeres es igual o mayor al de los hombres entre los jueces y magistrados de quince Comunidades Autónomas. Este dato confirma la tendencia al alza del número de mujeres en la Carrera Judicial, pues hace cinco años, el 1 enero de 2014, la cifra de juezas y magistradas no llegaba al cincuenta por ciento en un total de ocho territorios. Este y otros datos figuran en el “Informe sobre la estructura de la carrera judicial a 1 de enero de 2019”, elaborado por el Servicio de Estadística del Consejo General del Poder Judicial y que puede consultarse en la web www.poderjudicial.es.

A principios de este año, sólo en la Comunidad de Aragón, con un 48,7 por ciento, y en la Región de Murcia, con un 45,5 por ciento, el número de mujeres entre los jueces y magistrados no ha alcanzado el cincuenta por ciento del total, aunque también en esos territorios, muy próximos a ese porcentaje, la tendencia se mantiene al alza.

Las Comunidad Autónoma en la que más juezas y magistradas hay vuelve a se

...

SUSCRÍBETE >

para una conversión completa a PDF |